ACTA DE SESIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

1. En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:30 horas del día martes 31 del mes de mayo del año 2022, constituidos en el auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Gobierno del Estado de Chiapas, con domicilio en Calzada Cerro Hueco s/n, Colonia EL Zapotal, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; estando presente las y los **C. Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, **C. Lic. Agustín Salomón Zunún Vera**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y **demás integrantes electos** del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses;** para llevar a cabo la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quienes al final firman para dar debida constancia legal, que se desarrolla bajo los siguientes:

C O N S I D E R A N D O

Que la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Gobierno del Estado de Chiapas, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los servidores públicos de esta dependencia, es indispensable la construcción y fomento de la ética que en adición a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo y eficacia; por ello resulta indispensable dar a conocer aquellos valores y reglas claras de integridad que por su importancia y al ser aceptados por la sociedad deben ser intrínsecos al servidor público y por lo tanto, regir la actuación de los mismos.

Por lo que a continuación, se desarrolla el presente acto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

2. Bienvenida a las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

3. Firma de aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, y tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia, se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **APROBADO** del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

Con lo anterior, se da por concluida la presente Sesión, firmando al calce los integrantes de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas, para los efectos conducentes.

Presidenta **Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz.**	**Suplente** **C.P. Horacio López Jiménez.**
Secretario Ejecutivo **Lic. Agustín Salomón Zunún Vera**	**Suplente** **Arq. Miguel Ángel Juárez Mendoza**
Secretaria Técnica **C. P. Liz Aurora Jiménez Chay**	**Suplente** **Lic. Fermín Zebadúa Montero.**

Integrantes Electos

Nivel de Subsecretario-Director.

Titular	Suplente
Biol. José Félix Ayala García.	Biol. Pedro Sánchez Montero.

Nivel Jefe de Departamento, Área o Oficina.

Titular	Suplente
Lic. Romeo Corzo Marina.	Lic. Mario Alberto Zunún Vera.

Nivel Operativo

Titular	Suplente
C. Luis Eduardo Morales Torres.	C. Martha Elena Sánchez Vilchis.

Representante del OIC Titular

Titular	Suplente
C.P. Julián Germán Borrego Vidal.	C.P. Hernán Aguilar Álvarez.

Con lo anterior, se da por concluido la presente acta de sesión, firmando al calce los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro del Estado de Chiapas, el día 15 de abril de 2022.